

127-PPDGT-05

Plan de Acción de Gestión del Conocimiento

Proceso Direccionamiento Estratégico



Año **2025**

Código SG/MIPG 127-PPPDE-19
Vigencia desde 22/12/2025
Versión 1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
**DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO**





Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN3

2. ELEMENTOS ESTRATÉGICOS..... 4

 2.1 Misión..... 4

 2.2 Visión 4

 2.3 Objetivos Estratégicos..... 4

 2.4 Estrategias 5

 2.5 Políticas del Sistema de Gestión 5

 2.6 Estructura Funcional..... 7

 2.7 Mapa de Procesos..... 8

 2.8 Procesos y procedimientos 9

3. GENERALIDADES DEL PLAN.....12

4. Acciones Operativas 2025.....13

5. Implementación, análisis y Seguimiento13



1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la transformación urbana y social de Bogotá, El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, se consolida como la entidad técnica responsable de garantizar el uso, goce y disfrute del patrimonio inmobiliario distrital. El presente Plan de Gestión del Conocimiento y la Innovación (PGCI) 2025 surge como un instrumento estratégico para fortalecer la capacidad institucional mediante la captura, análisis y aplicación del capital intelectual acumulado por la entidad.

Históricamente, la gestión del espacio público ha enfrentado desafíos complejos que van desde la defensa jurídica de predios hasta la revitalización de entornos barriales. Este plan reconoce que la solución a estos retos no solo reside en la normativa, sino en la capacidad de la Defensoría para aprender de sus propias experiencias, optimizar sus procesos y adoptar soluciones innovadoras que generen valor público.

Bajo la sexta dimensión del MIPG, el PGCI 2025 se estructura sobre cuatro ejes fundamentales: Generación y Producción, Herramientas para Uso y Apropiación, Analítica de Datos y Cultura del Compartir. A través de estas líneas, la entidad busca eliminar los silos de información, promover el uso de herramientas tecnológicas para el monitoreo del territorio y fomentar un ecosistema de innovación donde los servidores públicos y la ciudadanía colaboren en la construcción de una ciudad más equitativa y sostenible.

Este documento no solo cumple con un requisito normativo, sino que representa la hoja de ruta para convertir al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público en una organización que aprende, asegurando que el conocimiento técnico y social se traduzca en una gestión más eficiente, transparente y cercana a los habitantes de Bogotá.



2. ELEMENTOS ESTRATÉGICOS

2.1 Misión

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en Bogotá, por medio de una eficaz defensa del espacio público, de una óptima administración del patrimonio inmobiliario de la ciudad y de la construcción de una nueva cultura del espacio público, que garantice su uso y disfrute colectivo y estimule la participación comunitaria.

2.2 Visión

En 2030, la entidad será líder en la gestión integral del Espacio Público a nivel distrital, contribuyendo a que la ciudadanía disfrute de espacios públicos seguros e inclusivos. Además, seremos referentes en la gestión del patrimonio inmobiliario distrital, la generación de conocimiento urbanístico, la creación de alianzas estratégicas y el fomento de la participación y cultura ciudadana.

2.3 Objetivos Estratégicos

- ✓ Fomentar la aplicación de los diversos instrumentos de administración del patrimonio inmobiliario distrital y del espacio público, incluyendo proyectos de bienestar de y para la comunidad.
- ✓ Aumentar la oferta cualitativa y cuantitativa de espacio público inclusivo y seguro, con enfoque de género, poblacional, étnico y diferencial.
- ✓ Liderar la gobernanza del espacio público en la ciudad a través de la coordinación interinstitucional e intersectorial de acuerdo con las competencias de las entidades públicas.
- ✓ Fortalecer la capacidad institucional en el marco de un Modelo Integrado de Planeación y Gestión eficiente, que propenda por una gestión pública inteligente, transparente y ágil en la respuesta a los requerimientos de la ciudadanía, promoviendo la participación y el control social.



2.4 Estrategias

Cultura Ciudadana: Promover la corresponsabilidad y los cambios de hábitos de convivencia de la ciudadanía, a partir del reconocimiento del valor de las normas y la autorregulación individual y colectiva para la defensa del espacio público.

Alianza pública, privada y comunitaria: Implementar de forma eficaz instrumentos para la Administración del Patrimonio Inmobiliario Distrital y la sostenibilidad del espacio público, en cooperación con actores gubernamentales, privados y sociales.

Gestión del conocimiento: Implementar un sistema de información interoperable para la planeación, diseño y generación de espacio público, el mejoramiento en la toma de decisiones y la generación de valor agregado en la información producida.

Madurez tecnológica: Transformar a las tecnologías de la información en un aliado estratégico en el logro de los objetivos de la Entidad, a través de la implementación de esquemas de gobernabilidad.

Fortalecimiento de la Gestión jurídica: Fortalecer la defensa jurídica del patrimonio inmobiliario del distrito, con eficacia en la prevención del daño antijurídico, eficiencia en los procesos y procedimientos y mejoramiento continuo en la gestión del conocimiento jurídico.

Gestión social: Articular integralmente los mecanismos que promueven la participación, el control social, la inclusión y la vinculación efectiva de los diferentes actores para el mejoramiento de la gestión institucional y el logro de los objetivos misionales.

Innovación administrativa: Promover el análisis de problemas administrativos, aprovechando la inteligencia colectiva para la generación de valor agregado y la mejora continua en el manejo de recursos institucionales.

2.5 Políticas del Sistema de Gestión

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público trabajando por la satisfacción de sus usuarios y partes interesadas, cumpliendo los requisitos legales y organizacionales aplica las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, las cuales se presentan a continuación:


Proceso Direccionamiento Estratégico

Dimensión MIPG	No.	Políticas de Gestión y Desempeño Institucional	Dependencia líder de la implementación de la Política
1. Talento Humano	1	Gestión Estratégica Del Talento Humano	Subdirección de Gestión Corporativa
	2	Integridad	Subdirección de Gestión Corporativa
2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	3	Planeación Institucional	Oficina Asesora de Planeación
	4	Compras y Contratación Pública	Oficina Jurídica
	5	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	Subdirección de Gestión Corporativa
3. Gestión con Valores para Resultados	6	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Oficina Asesora de Planeación y Subdirección de Gestión Corporativa
	7	Gobierno Digital	Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
	8	Seguridad Digital	Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
	9	Defensa Jurídica	Oficina Jurídica
	10	Mejora Normativa	Oficina Jurídica
	11	Servicio al Ciudadano	Subdirección de Gestión Corporativa
	12	Racionalización de Trámites	Subdirección de Gestión Corporativa y Subdirección de Registro Inmobiliario
	13	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Oficina Asesora de Planeación y Subdirección de Gestión Corporativa
Componente	Gestión Ambiental (Componente)	Subdirección de Gestión Corporativa	
4. Evaluación de Resultados	14	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Oficina Asesora de Planeación
5. Información y Comunicación	15	Gestión Documental (Política de Archivos y Gestión Documental)	Subdirección de Gestión Corporativa
	16	Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción	Oficina Asesora de Planeación y Subdirección de Gestión Corporativa y Oficina Asesora de Comunicaciones
	17	Gestión de la información estadística	Subdirección de Registro Inmobiliario y Oficina de Tecnologías de la información y las Comunicaciones.
6. Gestión del Conocimiento y la Innovación	18	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Oficina Asesora de Planeación y Subdirección de Gestión Corporativa
7. Control Interno	19	Control Interno	Oficina Asesora de Planeación

Proceso Dirección Estratégico

Tabla 1. Políticas del sistema de gestión

2.6 Estructura Funcional

Para el desarrollo de la misionalidad de la Entidad y el cumplimiento de sus competencias, mediante Decreto Número 138 del 22 de abril de 2002 se modificó la estructura organizacional del DADEP; posteriormente modificado parcialmente por los Decretos Distritales 092 de 2006, y el Decreto 369 de 2008.

En el 2022, consecuente con el estudio técnico de rediseño institucional, se modificó la estructura organizacional con el fin de actualizar y optimizar el desarrollo de las funciones a cargo de las diferentes dependencias que integran el DADEP, así como para dar cumplimiento a la ley 1952 de 2019 modificada por la ley 2094 de 2021, respecto a la creación de la Oficina de Control Disciplinario Interno.

Es así, como el DADEP cuenta con una estructura organizacional y funciones, fundamentada en criterios que persiguen la integridad de los procesos a cargo de la Entidad, a través de una estructura plana y flexible, con un enfoque gerencial y coordinado como se observa en el siguiente organigrama:

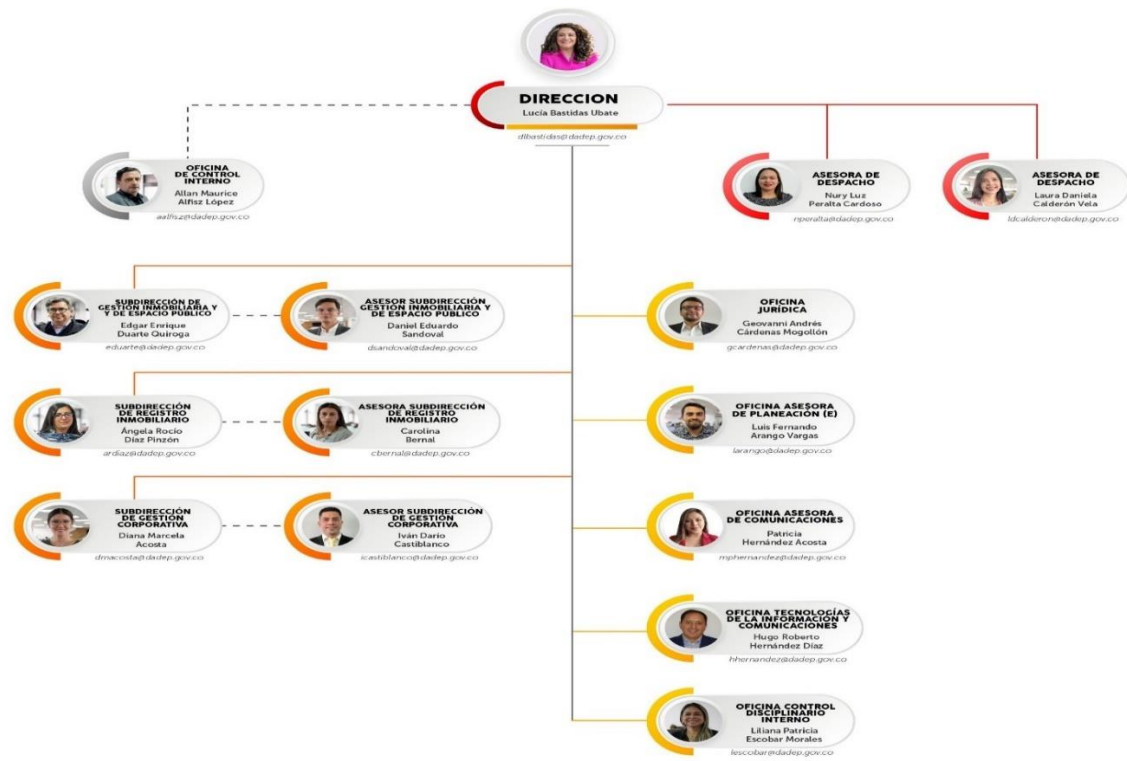


Ilustración 1. Organigrama


Proceso Direccionamiento Estratégico
2.7 Mapa de Procesos

Por otra parte, el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, cuenta con 14 procesos para el logro de sus objetivos misionales, inventario que se presenta en la siguiente tabla:

Procesos institucionales			
Estratégicos	3	Direccionamiento Estratégico.	Procesos relativos al establecimiento de políticas y estrategias, objetivos, provisión de comunicación, aseguramiento de la disponibilidad de recursos necesarios y revisión por la Dirección.
		Atención a la Ciudadanía	
		Administración y Gestión del Observatorio y la Política de Espacio Público de Bogotá	
Misionales	3	Inventario General del Espacio Público y Bienes Fiscales.	Procesos que proporcionan el resultado previsto por la Entidad en cumplimiento de su objeto social.
		Administración del Patrimonio Inmobiliario Distrital.	
		Defensa del Patrimonio Inmobiliario Distrital.	
Soporte	5	Gestión de la Tecnología y la Información	Procesos para la provisión de los recursos necesarios en los procesos, estratégicos, misionales, de medición, análisis y mejora.
		Gestión Jurídica.	
		Gestión Documental.	
		Gestión de Recursos.	
		Gestión del Talento Humano.	
Verificación y Mejora	3	Control Interno Disciplinario	Procesos para la verificación y mejora continua de la organización.
		Verificación y Mejoramiento Continuo.	
		Evaluación y Control.	

Tabla 2. Mapa de procesos

Proceso Dirección Estratégica

El diagrama del mapa de procesos es el siguiente:



Ilustración 2. Diagrama del mapa de procesos

2.8 Procesos y procedimientos

Al interior de la Entidad, se desarrollan las actividades requeridas para el cumplimiento de sus objetivos, tomando como enfoque y prioridad fundamental, al ciudadano como el eje fundamental de la gestión, ejecutando los procedimientos que se indican a continuación:

Proceso	Procedimiento
Dirección Estratégica	Procedimiento Planeación y Gestión Institucional
	Procedimiento Control de documentos
	Procedimiento Identificación y evaluación de requisitos legales
	Procedimiento Participación Ciudadana-Rendición de Cuentas
	Procedimiento Planificación Operativa
	Procedimiento Comunicaciones Internas
	Procedimiento Comunicaciones Externas
	Procedimiento Redes Sociales
Procedimiento Gestión del Conocimiento y la Innovación	
Atención a la ciudadanía	Procedimiento atención a la ciudadanía
Administración y gestión observatorio y política del espacio público de Bogotá	Procedimiento Investigación, gestión, desarrollo tecnológico e innovación
	Procedimiento Divulgación e intercambio de información
	Procedimiento Gestión de la política distrital de espacio público
Inventario General del Espacio Público y Bienes Fiscales	Procedimiento Consolidación del Inventario General de Espacio Público y Bienes Fiscales
	Procedimiento cambio de uso de las zonas o bienes de uso público
	Consolidación del inventario general de espacio público: componente saneamiento
	Procedimiento Incorporación Entrega Anticipada de Zonas de Cesión
	Procedimiento Incorporación Entrega de Zonas de Cesión y Entrega


Proceso Dirección Estratégico

Proceso	Procedimiento
	Parcial
	Procedimiento Incorporación Entrega Simplificada de Zonas de Cesión
	Procedimiento Toma de Posesión de Áreas con Vocación de Uso Público
	Procedimiento Toma de Posesión de Zonas de Cesión
	Procedimiento Toma de Posesión de Zonas destinadas a uso público señaladas en los actos administrativos resultantes de procesos de Legalización, Regularización Urbanística y Formalización
	Procedimiento Toma de Posesión por Sector Antiguo y Consolidado
Administración del Patrimonio Inmobiliario Distrital.	Procedimiento Administración de Bienes Públicos y Fiscales del Nivel Central
	Procedimiento Control administrativo del inventario general de espacio público y bienes fiscales
	Procedimiento de conformación, funcionamiento y control de los distritos especiales de mejoramiento y organización sectorial - DEMOS
	Procedimiento de saneamiento de documentos de entrega
	Procedimiento Concepto previo de la conveniencia técnica y jurídica de la aceptación de bienes inmuebles ofrecidos a título de dación de pago
	Procedimiento Administración Directa
	Procedimiento Acciones administrativas de contribución por valorización
	Procedimiento Exención y/o exclusión del impuesto predial
	Procedimiento Trámite de asociaciones publico privadas - APP
	Procedimiento Enajenación de Bienes Fiscales
Defensa del Patrimonio Inmobiliario Distrital.	Procedimiento Defensa Preventiva y Persuasiva
	Procedimiento Defensa Administrativa
	Procedimiento Espacio Público Resiliente
	Procedimiento pedagogía del espacio público
	Procedimiento Generación del Conocimiento Desde la Innovación en el Espacio Público
	Procedimiento Diseño, Acompañamiento, Evaluación y Mejora Continua de Metodologías y construcción de Herramientas en el marco Innovación
Gestión de la Información y la Tecnología.	Procedimiento Mantenimiento y Soporte de la Infraestructura Tecnológica
	Procedimiento Seguridad de la Información
	Procedimiento Sistemas de Información
	Procedimiento Activos de información
	Procedimiento Creación de usuarios
	Procedimiento Gestionar proyectos
	Procedimiento Gestionar la Configuración
	Procedimiento Gestionar la identificación y construcción de soluciones
	Procedimiento Asegurar el establecimiento y mantenimiento del marco de referencia de gobierno
Procedimiento Asegurar la entrega de beneficios	


Proceso Dirección Estratégico

Proceso	Procedimiento
	Procedimiento Asegurar la optimización del riesgo
	Procedimiento Asegurar la optimización de recursos EDM04
	Procedimiento Asegurar la optimización de recursos EDM05
	Procedimiento Gestionar los acuerdos de servicio
	Procedimiento Gestionar la seguridad
	Procedimiento Asegurar el establecimiento y mantenimiento del marco de referencia de gobierno
	Procedimiento Gestión de Programas y Proyectos
	Procedimiento Gestionar la aceptación del cambio
	Procedimiento Gestionar los activos
	Procedimiento Gestionar el Entorno
	Procedimiento Supervisar la infraestructura TI
	Procedimiento Gestionar la operación de servicios externos de TI
	Procedimiento Ejecución de las Actividades Operativas Servicios TI
	Procedimiento Gestionar Operaciones
	Procedimiento Gestionar Incidentes de Seguridad de la Información
	Procedimiento Gestionar Problemas
	Procedimiento Proteger contra Software Malicioso-DSS05
	Procedimiento Gestionar la Seguridad y la Conectividad de la Red-DSS05
	Procedimiento Gestionar la Seguridad de los Puestos de Usuario Final-DSS05
	Procedimiento Gestionar la Identidad del Usuario y el Acceso Lógico-DSS05
Procedimiento supervisar la Infraestructura para Detectar Eventos Relacionados con la Seguridad-DSS05	
Gestión Jurídica	Procedimiento Emisión de Conceptos
	Procedimiento Actos Administrativos
	Procedimiento Comité de Conciliación
	Procedimiento Defensa Judicial
	Procedimiento Segunda instancia de los procesos policivos relacionados con comportamientos contrarios a la convivencia asociados al espacio público.
	Procedimiento Gestión Contractual
Gestión de los Recursos.	Procedimiento Adquisición y Administración de Bienes y Servicios
	Procedimiento Reconocimiento Contable del PID en aplicación del marco normativo contable para entidades de gobierno
	Procedimiento Control Operacional, Seguimiento y Medición
	Procedimiento Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales
	Procedimiento Matriz identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales - MIAVIA
	Procedimiento Reconocimiento contable de las cuentas por cobrar y deterioro de cartera
Procedimiento cumplimiento de providencias judiciales y de acuerdos derivados de la aplicación de un mecanismo alternativo de	



Proceso Dirección Estratégico

Proceso	Procedimiento
	solución de conflictos - MASC
	Procedimiento Reconocimiento Contable Acuerdos de Concesión
Gestión Documental	Procedimiento Archivo de Documentos
	Procedimiento Control de Registros
	Procedimiento: Organización y Administración de Expedientes DEMOS
	Procedimiento Organización Archivos de Gestión
	Procedimiento Planeación Documental
	Procedimiento Producción Documental
	Procedimiento Administración de Comunicaciones Oficiales
Gestión del Talento Humano	Procedimiento Vinculación y Administración del Servidor Público.
	Procedimiento Investigación de Incidentes y Accidentes de Trabajo.
	Procedimiento Inspecciones Planeadas
	Procedimiento Evaluaciones médicas ocupacionales
	Procedimiento Registros y estadísticas SST
	Procedimiento Gestión del cambio
	Procedimiento de Gestión de Actos y Condiciones Inseguras
	Procedimiento Teletrabajo
Verificación y Mejoramiento Continuo	Procedimiento Planes de mejoramiento
	Procedimiento Administración de riesgos
Evaluación y Control	Procedimiento Auditoría Interna
	Procedimiento Planeación, elaboración y seguimiento del plan anual de auditoría
	Procedimiento Plan de mejora auditoría

Tabla 3. Procesos y procedimientos

3. GENERALIDADES DEL PLAN

El plan de acción de Gestión del Conocimiento y la Innovación (GCEI) para el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público en 2025 se estructura bajo la sexta dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Su propósito es transformar el aprendizaje institucional en valor público para mejorar la defensa y sostenibilidad de los entornos urbanos.

Ejes Estratégicos (MIPG 2025)

- Generación y Producción: Identificar vacíos de información sobre el uso del espacio público y crear nuevo conocimiento mediante investigación aplicada.
- Herramientas para Uso y Apropiación: Implementar repositorios digitales y mapas de conocimiento para que los servidores accedan fácilmente a procesos técnicos y jurídicos.



- Analítica de Datos: Fortalecer el uso de datos para la toma de decisiones estratégicas en la recuperación y administración de predios.
- Cultura del Compartir: Promover programas pedagógicos y comunidades de práctica entre los "Defensores del Espacio Público".

4. Acciones Operativas 2025

Nº	Acción Estratégica	Responsable	Indicador MIPG	Meta 2025
1	Diagnóstico de madurez en Gestión del Conocimiento	OAP	Diagnóstico elaborado	1
2	Actualización y adopción del PGCI	OAP	PGCI aprobado	1
3	Conformación del Comité de GCI	Dirección / OAP	Comité formalizado	1
4	Identificación de conocimiento crítico por procesos	Líderes de Proceso	% procesos con mapa	≥80%
5	Implementación de repositorio institucional	OAP – TIC	Repositorio operativo	1
6	Tablero de control de gestión del conocimiento	OAP	Dashboard activo	1
7	Estrategia de cultura del compartir	OAP – Comunicaciones	Estrategia implementada	1

Este plan de acción requiere un enfoque equilibrado que integre personas, procesos y tecnología fomentando una cultura de aprendizaje y adaptación continua, generando conocimiento desde la innovación sobre la defensa, administración y construcción de una nueva cultura ciudadana en el espacio público de Bogotá

5. Implementación, análisis y Seguimiento

- Articulación: El plan debe alinearse con la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía 2025 para asegurar que el conocimiento institucional resuelva necesidades reales de la población.
- Análisis de la información donde se identifica, documenta y comparte el conocimiento específico de los dominios por proceso.



- Identifican actores externos y buenas prácticas para replicarlas, asegurando la calidad y la transferencia de aprendizajes
- Medición: Uso de indicadores como el número de innovaciones implementadas y el índice de apropiación del conocimiento por parte de los funcionarios.

Proyecto: Mario Arturo Salgado Bolaños

Revisó: Luis Fernando Arango Vargas

Aprobó: Luis Fernando Arango Vargas

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN N	FECHA	DESCRIPCIÓN DE MODIFICACIÓN
1	22/12/2025	Creación Documento